

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 142 OUILLON, miércoles 6 febrero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-159, 0-160
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-64,20-83

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:561.289

Y SON: QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

"OR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA Y ASEO PARA EL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDENES NROS.: 4367-19-CM19 Y 4367-41-CM19, FACTURAS NROS.: 8286219 Y 8199055 SOLICITADO POR LA ENCARGADA DE BODEGA SRA. PATRICIA HUENUPIL R. FUNCIONARIA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152204007

1110306

2152204001001

C.COSTO DENOMINACION

Materiales y Útiles de Ase

Material de Oficina

Banco Itau - Fondos Salud

DEBE /

297.736

HABER

RUT

DCTO.

96670840-9 F-8286219

96670840-9 F-8199055

561.289 96670840-9

C-0

TOTALES :

561.289

561.289

